

# IPYS Venezuela registra 79 ataques contra la prensa tras elecciones del 28 de julio

El Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS) capítulo Venezuela registró en tan solo una semana, entre el 29 de julio y el 4 de agosto, 79 vulneraciones a la libertad de prensa por la cobertura electoral y las manifestaciones ciudadanas tras los resultados de las presidenciales.

62 de estas 79 vulneraciones estuvieron directamente relacionadas a estos hechos, destacó IPYS Venezuela en una nota informativa, una situación que califican como alarmante, «debido a que pone en evidencia un recrudecimiento del patrón sistemático de represión y control sobre la información de interés público» en el país.

La organización subrayó que la cobertura periodística de las elecciones «se tornó más riesgosa» cuando la atención de la opinión pública se centró en las manifestaciones ciudadanas y la represión de los cuerpos de seguridad.

«Altos funcionarios del oficialismo emitieron señalamientos contra la prensa independiente y equipararon la cobertura periodística de las manifestaciones ciudadanas antigubernamentales con delitos graves como incitación al odio», indicó el Instituto.

Las violaciones documentadas incluyen agresiones físicas o verbales (30); hechos de discurso estigmatizante (18); detenciones (siete); medidas de censura (siete); restricciones en internet (siete); restricciones administrativas (seis); actos de hostigamiento judicial (tres) y restricciones de acceso a la información (una).

«Estas formas de persecución subrayan la urgente necesidad de proteger a las personas periodistas independientes que están en el país, pues se está poniendo en peligro su vida e integridad personal», afirmó el Instituto.

Trujillo fue la entidad con más casos denunciados, con agresiones a periodistas durante coberturas en la calle y mensajes estigmatizantes por parte del gobernador y un alcalde, seguido por el Área Metropolitana de Caracas. En total, estas violaciones afectaron a 44 reporteros, siete corresponsales extranjeros, tres camarógrafos, tres directivos de medios y una

reportera gráfica, así como dos periodistas y dirigentes políticos.

IPYS Venezuela también señaló como «especialmente preocupante» la detención arbitraria de periodistas. Cuatro trabajadores de la prensa fueron encarcelados por cubrir protestas: dos camarógrafos, un reportero y una reportera gráfica en los estados de Barinas, Trujillo, Guárico y Miranda, respectivamente.

Además, se contabilizó que 11 enviados especiales extranjeros han sido deportados del país desde el pasado 25 de julio.

Con información de TalCual